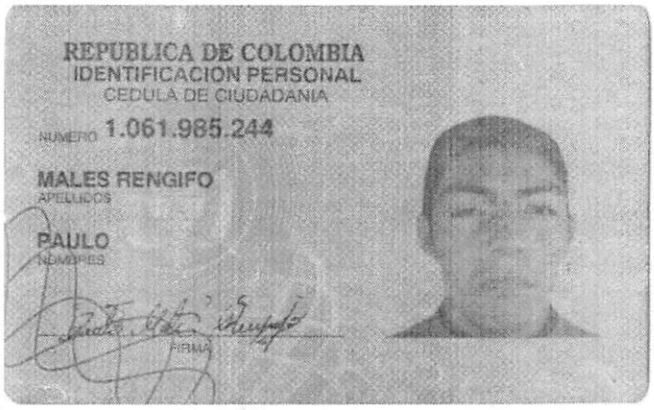


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.985.244

MALES RENGIFO
APELLIDOS

PAULO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1987

ALMAGUER
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-DIC-2005 ALMAGUER
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAXEATH MENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1100400-36146041-M-1061985244-20060316 0019208074M.02 182402975

La República de Colombia
y en su nombre la

Escuela Normal Superior "Santa Clara"

Almaguer – Cauca

Con Acreditación previa según Resolución No. 3680 del 9 de Diciembre de 1998 y Acreditación de calidad y Desarrollo, Resolución 2773 del 4 de Diciembre de 2002, Emanadas del Ministerio de Educación Nacional; con Licencia de Funcionamiento y aprobación de estudios según resolución No. 1628 del 11 de Agosto de 1999 y 1502 del 9 de Septiembre de 2000, emanadas por la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a

Paulo Males Rengifo

C.c. No. 1.061.985.244 de Almaguer - Cauca

El Título de

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al Ciclo Complementario de Formación de Docentes para el Nivel de Educación Preescolar y el Ciclo de Educación Básica Primaria, cumplidos los requisitos legales y adquirido el derecho académico de acuerdo con el plan de Estudios vigente del Proyecto Educativo Institucional..

Israel Molina Patarroyo
C.c. No. 19.269.627 de Bogotá
Rector

Alba Lucía Gómez Benavides
C.c. No. 25.295.988 de Almaguer – Cauca
Secretaria

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación Departamental, de conformidad con el artículo 83 del Decreto Nacional No. 2130 de 1993 y habilita para el ejercicio de la docencia, artículo 25 del Decreto Nacional No. 3012 de 1997

Dado en Almaguer – Cauca, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2007

Anotado en el control Interno del Plantel en el

Escuela Normal Superior
" Santa Clara "
Almaguer Cauca

Acta Individual de Grado

Por la cual se confiere el Título de Normalista Superior a estudiantes del IV Semestre del Ciclo Complementario de Formación de Docentes para el Nivel de Educación Preescolar y el Ciclo de Educación Básica Primaria.

Con acreditación previa según Resolución No. 3680 del 9 de Diciembre de 1998, y acreditación de calidad y Desarrollo, según Resolución No. 2773 del 4 de Diciembre de 2002, emanadas del Ministerio de Educación Nacional; con Licencia de Funcionamiento y Aprobación de Estudios según Resolución No. 1628 del 11 de Agosto de 1999 y 1502 del 9 de Septiembre de 2000, emanadas de la Secretaría de Educación Departamental. A los 06 días del mes de Diciembre de 2009, se reunieron en la Rectoría de la Institución, los suscritos Rector y Secretaria previa comprobación de la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y alcanzaron los logros y objetivos del Nivel del Ciclo complementario de Formación de Docentes para el Nivel de Educación Preescolar y el Ciclo de Educación Básica Primaria, conforme al Plan de Estudios Vigente del Proyecto Educativo Institucional y de acuerdo con el concepto de la comisión de promoción, se procedió a otorgar el Título de Normalista Superior a Estudiantes del 4° Semestre del Ciclo Complementario, cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación.

Paulo Males Rengifo

C.c. No. 1.061.985.244 de Almaguer - Cauca

Es fiel copia del Acta Original General No. 14 de Fecha 06 de Diciembre del año 2009, que consta de 46 alumnos, que comienza con el nombre de ***Anacona Anacona Alvan*** *y se cierra con el nombre de* ***Zemanate Jiménez Martha Liliana.***

Dada en Almaguer - Cauca, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2009.

Firmada y sellada por

Israel Molina Patarroyo
C.c No. 19.269.627 de Bogotá
Rector

Alba Lucía Gómez Benavides
C.c. No. 25.295.988 de Almaguer - Cauca
Secretaria